Definition of the leasures do to the sensited y to province

MAN ANTIGUO Y DI MAYOR CIROULACION

1001k2

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta Fuera: trimestre. . 4 . . Número suelto: 5 centimos

la aludida junta.

Viernes 6 de Noviembre de 1908

TETERONE DE NICHT PRESERVE CO

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

In la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Múm. 7.686

Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

AL PÚBLICO

En la Salchichería de Francisco Rodiguez, ó sea de «Los Marraneros», Plaza Mayor, se vende:

Tocino anejo, á 2 pesetas kilo.
Tocino nuevo, a 1'80 kilo.
Hebra de cerdo, á 2'20 kilo.
Salchichas de cerdo solo, á 2 ptas. kiloLonganiza nueva, á 3 ptas. kilo.

Casino de Palencia

cho de su mañana, se venderán en pública extrejudicial subasta, varias sillas de rejilla, mecedoras, veladores y otros electos de la pertenencia del Casino los cuales se hallan de manifiesto en la Conserjería de dicha Sociedad con el pliego de condiciones para la venta.

# música

Representantes de la Sociedad de Antores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargaz de proporcionar mantas obras de música se les pidan, para canto, canto y piano, piano nolo, banda, orquesta, solfeo, etc., á de precios marcados en los respectitos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

CORTA DE MADRIO

Sr. Director:

5 Noviembre 1908

Una de las cosas que hacen más dalo à la prensa periódica es, pongamos te ejemp'o, que los diputados periodisle den ocasión con sus palabras en el farlamento á que se les tache de lige-108 y mal informados. Esta acusación untra personas que no disponen de los Medios y facilidades del periodista pahallar la fuente de toda información lo tendría relieve ó apenas llamaría la ltención, pero tiene un relieve extraormario lanzada contra periodistas que uen á este pequeño previlegio del ofi el fiut prodigioso que es atributo poder que en la actual organización politica disponen los diputados.

tosta de una ligereza padecida por el susta de una ligereza de la ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra.

Con la mayor buena fé del mundo leto evidenciando una falta de memonia lamentable, se hizo eco el Sr. Monote de la anomalía y hasta del compadiazgo resultante de que en la Junta Consultiva de Seguros aparecieran dos diputados y senadores y dos directores de la Compañías de Seguros.

Nos sugiere esta reflexión lo ocurri-

la extrañeza, la indignación manilatada por los periodicos viendo en
las representaciones una debilidad del
linistro, una complacencia censurable
la lentitud indiscutible pero el señor
la menor sorpresa supuesto que como
linistro de la ley de seguros y en la menlada ley se dispone que los diputados

y senadores tengan representación en aquel organismo para asegurar la fiscalización del Parlamento y se elevan hasta cinco los directores de entidades de seguros que han de formar parte de

¿Es que se me puede achacar—ha podido decir el ministro con regocijo de la mayoría—la responsabilidad de estas inadvertencias ó de estas equivocaciones que ahora se atribuyen á la ley?

No es este como se vé el camino de recuperar aquel señorío avasallador que antes ejercía la prensa en la conciencia pública ni es tampoco el mejor procedimiento para molestar ni triturar el banco azul.

ar gione Maten a militares, a

# nelverne and measured server

Sesión del día 5 de Noviembre de 1908 A las cuatro menos cuarto el señor

Azcárraga declara abierta la sesión. En el banco azul, los ministros de Estado é Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la anterior. Jura el cargo de senador D. Tomás Salazar.

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Palomo reproduce la cuestión de los libros de texto.

Ruega al ministro estudie la cuestión y proceda contra los que cometan tales abusos con gran rectitud y severidad.

El ministro de Instrucción pública promete estudiar el asunto y obrar en vista de lo que resu'te de su información en estricta justicia.

Rectifica el Sr. Palomo, aportando nuevos datos concretos acerca de este escandaloso asunto.

escandaloso asunto. El Sr. Reboleno reproduce un pro yecto de carreteras.

El Sr. Sanz Escartín interviene en la cuestión de los libros de texto.

Interviene también el Sr. Mellado, quien afirma que las denuncias que se hicieron son una excepción de la regla, pues la instrucción pública en España puede competir ventajosamente con 'a del Extranjero.

El ministro de Instrucción pública estima que no es precisa la defensa del profesorado que hace el Sr. Mellado, pues todos lo respetan como se debe.

El Sr. Palomo rechazi con gran excitación la defensa que del profesorado intentó hacer el Sr. Mellado, puesto que el orador antes que nadie reconoció sus méritos.

Rectifica el Sr. Sanz Escartín, manifestando que el canto entonado por el Sr. Mellado en honor de la enseñanza actual es hijo de un convencionalismo nefesto, que llevó á la escuadra de Cervera al desastre de 1898. (Muy bien.)

Rectifica el Sr. Mellado, manifestando que no hizo protesta alguna, sino que quiso oponer al pesimismo de los oradores un consolador optimismo y que prefiere entonar el himno de Riego á cantar el De profundis. (Risas)

Habiéndose terminado las reglamentarias, se suspende el debate, reservándoseles la palabra á los Sres. Fernández Prida, De Buen y López Muñoz, senadores catedráticos.

El Sanado pasa á rennirse en Secciones á las seis menos veinte.

Se reanuda la sesión á las seis y cinco.

Se aprueban dos dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

# Gongreso

Sesión del día 5 de Noviembre de 1908. Abierta la sesión á las tres, y aprobada el acta, el ministro de Hacienda les un proyecto de concesión de crédito extraordinario.

#### Ruegos y preguntas

Les formulan y dirigen el Sr. Mañoz Chaves sobre la crisis obrera en Caceres; el Sr. García Lomas acerca de abusos de las Compañías de ferrocarriles. el Sr. Morote se hace eco de las censu; ras de algunos periódicos de distintos matices con motivo de haber sido nombrado presidente y secretario de la Junta Consultiva de Seguros á un senador y á un diputado, y por último el Sr. Llorens denuncia que en el penal de Burgos son maltratados los penados carlistas, segúo le telegrafía el marqués de Tamarit, que fué á aquella ciudad con objeto de comprobar si eran ciertas las quejas de los presos.

Contestan á los señores citados, los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia, entrándose á contitionación en la

#### ORDEN DEL DÍA

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

Se pone á discusión el dictamen referente al retiro de los sargentos.

Es aceptada una enmienda de señor Mille, y se aprueba el dictamen.

El Congreso pasa á reunirse en Secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión y continúa el debate sobre el

#### Proyecto de alcoholes

El Sr. Carner defiende otra enmienda al art. 1.º

Se encamina á conseguir la libre destilación para los Sindicatos.

Le contesta el Sr. Bergamín, y rectifican ambos.

Interviene para alusiones el Sr. Berlanga, diciendo que la mayoría de los productores entienden que no es posible continuar en el statu quo, por los grandes daños que sufren el comercio yla industria.

Importantes ramos de la producción tienen paralizado todo movimiento, y precisa llegar esta misma tarde á soluciones concretas, para lo cual requiere la intervención decisiva del ministro de Hacienda.

Recuerda con qué consecuencia ha persistido siempre en una cuota módica que armonice los intereses del Tesoro y de los productores.

Alude á los trabajos de solución hechos por los diversos intereses que median en el problema y á las renuiones
celebradas en el ministerio de Hacienda, recordando lo que allí se habló y
de lo cual se ha ocupado la Prensa.

Cree que si los exportadores aceptan la cuota de 20 pesetas, la Hacienda quiere un ingreso anual de 14 mil ones de pesetas y el rector de Aduanas calcula la producción media anual en 600.000 hectolitros, tenemos los términos necesarios para resolver satisfactoriamente el problema.

Lee los datos de lo que puede ingresar por alcohol de vinos, los alcoholes industriales, precintos y patentes, deduciendo que sin perjuicio del Tesoro pueden armonizarse los intereses de los tres factores principales que juegan el en proyecto.

El Sr. Andrade recoge las alusiones y puntualiza lo ocurrido en las reuniones de Hacienda para evitar falsas interpretaciones. Deja al ministro de Hacienda que recoja la importante propuesta del Sr. Berlanga.

El ministro de Hacienda declara que esta ley, y todas las que se refieren á impuestos, las considera, mientras él sea ministro de Hacienda, cuestiones de gobierno, por las graves responsabilidades que estos problemas representan.

Cuanto á la fórmula de acuerdo, dice que el ministerio de Hacienda tiene que estudiar los tres aspectos que completan el problema: Consumos, destilación y exportación, y si según cálculos, no optimistas ni desconfiados, se presume recaudar lo que el Gobierno necesita, no tendrá ningún inconveniente en acceder á lo que se pide, previo acuerdo unánime de todos los intereses de Cataluña, Levante y Andalucía. Pero con una condición: que si en el primer semestre no se recaula lo necesario para la Hacienda, el ministro podrá aumentar la cuota.

El Sr. García Berlanga cree necesario que hablen todos los que tienen interés en el problema para que el acuerdo sea público y tenga solemnidad.

Cree que no habra inconveniente en que si al cabo del año no se recauda lo suficiente pueda el ministro de Hacienda sumentar la cuota prudencialmente.

El marqués de Mochales declara que los exportadores, inspirados por el patriotismo, aceptarán una fórmula de concordia, aunque por su parte habían indicado como medio auxiliar muy eficaz para el Tesoro crear un impuesto módico sobre el consumo interior.

El Sr. Beltrán recoge también la alusión á él dirigida. Acepta las corrientes armónicas de conciliación y se atiene a lo que dijo el martes.

El Sr. Carner no se explica qué, problemas graves y complejos como este se sometan à la estrechez de la disciplina de un Gobierno y de una mayoría.

Cree contradictorio el pedir un acuerdo unánime de las minorías y declara la cuestión de gábinete.

Mantiene la intégridad de sus convencimientos, no pudiendo aceptar ninguna fórmula que no sea la libre destilación del alcohol vínico.

Dice que personalmente no defiende ningún interés mercantil, sino los intereses de los pobres viticaltores de su país.

El ministro de Hacienda explica cuáles son los deberes de los gobiernos, tales como deben entenderse en el régimen constitucional y parlamentario.

Manifiesta los diversos motivos por los cuales puede no mantenerse un criterio inflexible en los proyectos, sin que por eso se desdiga la afirmación de que en lo fundamental los impuestos tienen que ser asuntos de gobierno.

Recuerda que los gobiernos deben recoger en las cámaras la mayor suma de aspiraciones. Por eso no admite imposiciones ni recoge amenazas.

Declara que esta ley se discutirá sin más dilación que la precisa para discutir la fórmula hecha por el Sr. García Berlanga, y habrá cumplido su deber recogiendo lo que más satisfaga á las representaciones de la Cámara. En esta ley subsistira lo que el Gobierno estime indispensable para garantir la recaudación, porque no puede prescindir de la realidad.

Pronuncia breves palabras el señor Garner negando que en sus pa'abras hubiera amenazas, y el ministro de Hacienda, quien insiste que, siendo la responsabilidad del ministro de Hacienda, sus soluciones han de ser cuestión de Gabinete.

El Sr. Berlanga vuelve á hablar, y recuerda los antecedentes de la campaña para afirmar que en el mes de Julio último, el Sr. Girona, diputado catalán, aceptó la cuota de 20 pesetas, que ahora rechazan sus compañeros.

El Sr. Romero quería la libre destilación del vino; pero no siendo por ahora posible, acepta lo propuesto por el Sr. Berlanga sobre la cuota de 20 pe-valuetas, aunque le parece todavía supe-cior á lo que requiere la triste situación de la vitivinicultura.

E: Sr. Girona se esfuerza en convencer de que no ha habido contradicción en su conducta; pero en honor de la verdad deja grandes dudas en lo que dice, porque acaba diciendo que si él no piensa lo mismo, es que ha variado la situación. (Rumores.)

Brevemente habla otra vez el señor García Berlanga, para decir que los ideales son muy hermosos; pero que para las necesidades de la Hacienda es inevitable consentir en grandes sacrificios.

El Sr. Girona vuelve hablar, para decir que los diputados catalanes transigen con la libre destilación.

También habla el Sr. Raventós juzgando antieconómico, injusto y antipatriótico considerar el alcohol materia de renta.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

### Dos palabras acerca del abrigo

Todos los días veo en mi consulta enfermos cen catarros bronquiales crónicos, y siempre me asombra, cuando se desnudan para auscultarlos, el exceso de abrigo que llevan; sin que sean catarrosos, veo muchos enfermos con franclas, fajas, escapularios de bayeta aplicados para combatir un dolor ó cualquiera otro síntoma dependiente de las enfermedades más diversas, de suerte que he sacado de estas impresiones la deducción que, aun cuando sea una idea vulgar, es al fin una idea la de que todo se cura, se alivia ó se previene con mucha repa.

Y mucha ropa es la que usan, sobre todo los catarrosos, porque la mayor parte de ellos, ó, por lo menos, muchos usan dos camisetas, una de franela y otra de punto, camisa de francia, chaleco de punto ó de gamuza, chaleco forrado de lana, americana é chaqueta de paño fuerte, también forrado, y gabán de paño gordo, también entretelado ó forrado de lana, y esto desde que comienzan las primeras brisas del otoño hasta fines de Mayo, en que, poco à poco y con grandes precauciones, se van despojando de tanta cubierta, que hace comparable su indumentaria á las hojas de una alcachofa ó á las capas de una cebolla, quedando el cuerpo como una especie de cogollo recubierto por toda esa serie de capas de abrig, con las que se creen que van á curarse ó á prevenir el ponerse enfermos. Cuando á estos enfermos se les acon-

seja que usen menos ropa, dicen que sienten frío y que tienen mucha propensión á enfriarse; y cuando se les descubre para reconocerlos, su piel está cubierta de un su lor pegajoso y espeso mezclado con la secreción sebácea, que viene á ser una especie de residuo semisólido de las secreciones cutáneas, avivadas por el estímulo de la piel y por el calor acumulado en todos los intersticios de las telas de su indumentaria; y á esto debemos añadir la falta de limpieza, pues todos estos enfermos tienen horror al agua por el temor á los enfriamientos.

El cuadro que acabamos de describir es más común en el sexo masculino, en el que hay muchos más catarrosos, porque, además de las causas cósmicas existe el uso del tabaco y del alcohol como determinantes de los catarros de la mucosa bronquial.

Describamos las costumbres en este sentido del sexo femenino: la mujer se abriga muy poco, hace mucho más uso del agua que el hombre, y para 95 catarrosos crónicos del sexo masculino, hay cinco, cuando más, del sexo femenino, y aún creo que exagero la proporción.

La mujer usa, por regla general, una camisa fina, descotada y sin mangas; el corsé, que al fin y al cabo es un abrigo; una chambra de hilo ó de algodón, otros órganos. y las que más una prenda de punto muy fina que se llama cubrecorsé, y encima su vestido de telas, siempre delgadas, sobre todo en el tronco, con el uso moderno de las blusas, que, á lo sumo, son de lanas muy ligeras y de poco cuerpo, y sobre esto, cuando salen á la calle, un abrigo comparable con su consistencia á los que llamamos de verano o de entretiempo los hombres. squa mivabol obelaq of eppons

Es cierto que en las clases elevadas la moda obliga á llevar pieles; pero nes, en que las señoras van escotadas y con trajes tan ligeros que no los podríamos usar los hombres en pleno verano. Obainey an outsee comsim of san

Si discurrimos acerca de estos hechos de la práctice, veremos que la mul jer emplea instintivamente, ó por la moda, el método de enfurecimiento, desafiando las inclemencias y habituándose á soportarlas de tal modo, que no hacen mella en susalud; mientras que el hombre, por razones de su debilidad orgánica, sin duda, emplea el método contrario, y en vez de obtener, como cree, beneficios de él, adquiere una morbilidad mucho mayor, colocando su organismo en condiciones de menor resistencia para las inclemencias atmosfé" ricas. The temperature of the true true

Veamos por qué el abrigo demasiado predispone á estar más enfermo y á tener, sobre todo, más propensión a las enfermedades catarrales del aparato respiratorio.

Lo primero que pasa cuando el abrigo es exagerado es que las funciones de la piel se activan y se suda, y esta sudación, en las épocas del frío, es peligrosa porque una corriente de aire 6 el pararse durante la marcha suprimen por enfriamiento el sudor, y esta supresión determina retropulsiones circulatorias en sus tejidos homólogos, como son las mucosas, y muy particularmente la del aparato respiratorio.

Pero no es este solo el inconveniente del abrigo exagerado, sino que en la vida ordinaria y social, el individno está sujeto á diferentes cambios de temperatura durante todo el día, y el tes: sujeto que usa abrigo con exceso acumula una cantidad de calórico sobre su piel que irradia rápidamente cuando entra en una habitación fría, que no esté calentada por ninguno de los medios que en el invierno se emplean para hacerlo, y viceversa, estos sujetos, si permanecen en una habitación muy caliente, acumulan tal cantidad de calor que al salir al intemperie irradian con mucha rapidez, sintiendo más los efectos del frío y sus consecuencias.

No hay que olvidar tampoco que todos estos sujetos, al despojarse de las numerosas prendas que usan, en el momento de meterse en la cama sienten un enfriamiento que tarda desaparecer por una reacción mas ó menos pronta

Si añadimos á todo esto el que el tipo frecuente que estamos describiendo se lava eon agua templada y no se bana más que en el verano, comprenderemos que su piel es más susceptible á las influencias térmicas exteriores que la de los que siguen una conducta contraria.

Lo conveniente, por tanto, para ser resistente á las influencias exteriores es el método de endurecimiento, que puede condensarse en hidroterapia fría y abrigo moderado.

Desde la edad de cuatro años debe acostumbrarse á los niños á lavarse con agua fresca la cara, el pecho y los brazos, costumbre que debe seguirse siempre mientras no haya fiebre, aún en los catarros nasales y bronquiales ligeros; después del lavatorio con agua fria debe darse una fricción con agua de co!onia ú otro alcohol cualquiera á la cabeza, cuello y pecho. De esta manera se acostumbran los niños á esta impresión del frío y se hacen más resistentes á la influencia de las temperaturas exteriores, y tal hábito debe perpetuarse siempre, porque de ese modo, además

del fortalecimiento de la piel, ésta está limpia, transpira sin obstáculos y ejerce sus funciones respiratorias mucho mejor, complementando á la respiración pulmonar y completando la eliminación de productos que no deben quedar encerrados ni ser eliminados por

Después de esta sana práctica, imitem s á la mujer, y usemos camisetas interiores de algodón no muy gruesas, camisa, chaleco de paño no demasiado duro, y otra prenda, como es la americana, el chaquet ó la levita sin grandes forros, ni entretelas y un abrigo para la época del frío que no sea de excesivo peso, ni de paños muy gordos.

Ea los niños el abrigo debe ser moderado, porque hacen siempre un ejercicio más violento que el del hombre, pues que nunca anda, sino que corre, éstas se usan de preferencia cuando se | salta y juega, provocando el sudor, cuva á los teatros, á comidas ó á reunio- | ya supresión, por enfriamiento, es orígen de tantos males, y claro está que cuanto mayor sean los abrigos mayor será el sudor y mayor también el peligro de su supresión.

Es cierto que en los adu'tos el artritismo, taa generalizado y tan corriente, predispone à sentir el frío; pero esta predisposición no se extingue con ponerse muchas prendas de vestir, pues yo he oído decir á muchos enfermos que cuanto más se abrigan más sienten

Hegamos, pues, propaganda del método de endurecimiento, mucho más en armonía con la constitución de nuestro organismo y que en la práctica va seguido de resultados mucho más positivos; el aire libre y el agua son los dos factores higiénicos indispensables para robustecer nuestro cuerpo y para prevenir nuestros males.

J. M. Mariani.

#### LOS CONTADORES

La Comisión que gestiona el no pago de alquiler de los contadores de luz eléctrica, gas y agus, que preside don Fulgencio de Miguel, ha visitado nuevamente al señor ministro de Fomento. El Sr. De. Miguel puso en conocimiento del señor ministro que en el mes de Abril último presentaron á su antecesor, Sr. Besada, una exposición razonada, haciéndole una relación sucinta del contenido de la misma, que son las aspiraciones de la Comisión y sus representados, ó sean las siguien-

1.º Declarar de servicio público el suministro de fluido eléctrico ó gaseoso para alumbrado en las pob aciones destinado á los particulares, así como los de abastecimiento de aguas para usos domésticos.

2.º Fijar el voltaje normal a que han de hacer à los particulares el suministro de fluido eléctrico las Compañías de electricidad.

3° Suprimir el alquiler de los contadores, aun cuando éstos sean de la propiedad de las Compañías.

4.º Que se obligue á las Compañías el cambio de todos los contadores de gas que reunan las condiciones de garantía y seguridad á que se refieren los artículos 92 y 99 de las instrucciones reglamentarias.

5.º Ordenar que los contadores de agua instalados en Madrid, aunque sean destinados al uso de aguas del canal de Isabel II, estén sujetos á la verifica. ción y contraste en la forma que expresa el Real decreto de 22 de Febrero del año pasado, considerando al dicho canal como Compañía cualquiera para los fines expresados.

6.º Obligar á las Compañías á abonar á los abonados á quienes les exija fianza un interés por las mismas que no será menor del que el Estado da á los tenedores de sus valores.

7.º Consignar en presupuestos una cantidad con destino al establecimiento de laboratorios oficiales, viendo entre tanto la manera de instalarlos des-

Que á la exposición se adquieren varias entidades, en nombre de consumidores de casi todas las capitales de España, y que todos los ministros que se habían sucedido en el ministeris desde hace algunos años á esta parte habían estimulado á la Comisión que persistiera en sus peticiones, por creerlas

justas: que la Comisión asi lo hacía una vez más, en la seguridad que ahora se daría solución á sus apiraciones, solución que el señor Besada ú timamente prometió dar en breve, y que en varias ocasiones manifesto que las aspiraciones de los abonados eran justas; pero á pesar del tiempo transcurrido y de los buenos propósitos no había tenido tiempo, dejando el ministerio siu llevar á cabo lo prometido.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó á la Comisión que desconocía el asunto; que lo estudiaría y lo resolvería á la mayor brevedad y saliendo la Comisión muy satisfecha una vez más, en la creencia que ahora va de veras.

# 910 911 111890 110 110

La función regia en Romea

El periódico La Tribuna de Barcelona relata la función regia celebrada en el teatro Romea y el incidente motivado por la profusión de banderas y emblemas catalanes con visible postergación de la enseña patria.

Después de reseñar como estaba adornado el teatro y la forma en que fué recibido el Reg, apunta el colega lo siguiente:

Inmediatamente dió comienzo la representación de la comedia, de Pitarra, La dida.

Al terminar los actos, el Rey iniciaba el aplauso, que secundaba el público. En el último entreacto la Comisión organizadora obsequió al Rey con un

Durante la representación de la obra D. Aifonso rio algunos chistes.

Maura le explicaba el significado de algunas escenas que el Rey no comprendía bien.

El público se fijó en un detalle.

Algunas butacas que al empezar la representación se hallaban ocupadas, aparecieron vacías después del primer

Esto dió lugar á a gunos comenta-

También llamó la atención el hecho de haber salido del teatro precipitadamente el gobernador civil, regresando al cabo de media hora.

Se le vió entrar en un palco, leer una carta y gesticular apasionadamente. ¿De qué se trataba?

A la una menos veinte minutos abandonó D. Alfonso el teatro, siendo despedido con aplausos.»

Por su cuenta el Heraldo de Madrid

Los Sres. Moret, Alba y otros ex ministros de los partidos liberal y democrático han recibido hoy extensas cartas de Barcelona, en las que les comunican con todo génera de detalles lo sucedido en el teatro de Romea, de aquel:a capital, la noche que se celebró la función de gala á la que asistió Su Majestad el Rey.

Todas las referencias coinciden en apreciar el estado de disgusto y malestar que reina entre los jefes y oficiales de aquella guarnición por el recuerdo y mala impresión que á los militares que fueron invitados á la misma produjo el hecho de que la bandera nacional ondease colocada en segundo término de las banderas catalanas.

Los aludidos políticos comentaban esta tarde como síntoma de algo grave que puede surgir en Barcelona las noticias que de allí les comunican.

Desde luego, y mientras no se encuentre en Madrid el jefe del Gobierno el Sr. Moret ni ningún ex ministro liberal hara interpelación alguna en las Cortes; pero es seguro que, á pesar del propósito que abriga el Sr. Moret de no ocasionar dificultades al gobierno por nada que tuviese relación con el viaje del Rey á Cataluña, se verá oblil gado á interpelarle sobre este asunto tan pronto como el presidente del Consejo concurra á las Cortes.

Acerca del accidente ocurrido al teniente de la Escolta Real Sr. Bargés:

Esta mañana, mientras se estaba afeitando con una navaja en su cuarto del hotel Falcón el primer teniente deescuadrón de Escolta Real D. Tomás ;

Bargés, involuntariamente se produjo una herida en el cuello, de la que ma-

naba abundante sangre. ·Iumediatamente acudieron en su auxi io algunas personas que se hallahan en la casa y el médico de la misma, Dr. Alabern, que lograron contener la hemorragia, procediendo luego á la cura del herido el citado facultativo y un médico militar.

» Créese que la lesión, que en los primeros momentos ofrecia algún cuidado, no es de gravedad; lo cual celebramos, deseando al distinguido oficial un pronto y completo restablecimiento.

» Pasaron á ofrecerse al Sr. Bargés el teniente coronel de infantería D. Domingo Arraiz de Conderena, en nombre del capitán general; el teniente coronel de la Escolta Real D. Arturo Serrano y Uzqueta; los de Alabarderos, D. José Tovar y D. Juan Ceballos; los jefes y oficiales del citado escuadrón, y algunas otras personas. a shear em es oup

Y anade el Heraldo: 1111 la 11231 ol

Al llegar el último telefonema que publicamos en nuestra edición de anoche nos vimos desagradab'emente sorprendidos por no dejarse circular la noticia sobre lo ocurrido á un teniente de la Escolta Real en Bircelona.

Es tal el pánico que reina en nuestros Centros oficiales con todo lo que se refiere al Ejército de Cataluña, que ni siquiera los accidentes de indole particular que afecten à militares, al decir del Gobierno, permiten que circulen.

Acogiendo las versiones oficiales de hoy, terminaremos diciendo que el teniente de la Escolta Real Sr. Bargés se hirió con una navaja de afeitar en el cuello, y que hoy se hallaba algo más mejorado.

El Gobierno no quiso que circulase la noticia para que la familia no tuviese conocimiento del hecho por la Prense; pero, como es natural, estos sucesos se telegrafían inmediatamente á los deudos, y por eso ocurrió que anoche mismo salieron parientes del oficial para la primera ciudad catalana.

En lo expuesto va la versión oficia: pero nuestras noticias son otras.

Lo extraño de todo es que ni en el ministerio de la Gobernación ni en el de la Guerra haya datos para afirmar lo que en realidad ocurrió.

¿Por qué ese empeño de las autoridades de Barcelona en ocultar lo ocurrido?

Esto da lugar á comentarios de todo género.

Lo sucedido en el teatro de Romea fué la causa de ese duelo, que se explica como sigue, según se ha dicho hoy en Madrid:

Abandonaron dicho teatro los oficiales, y en él quedó S. M. el Rey.

También continuó allí el oficial de la Escolta D. Tomás Bargés.

Esto motivó una acalorada discusión, especialmente con un capitán de infantería, y la designación de padrinos fué cosa inmediata.

Al día siguiente se verificó el encuentro, en condiciones graves.

Al primer asalto el Sr. Bargués fué herido en el cuello, profundizando el arma hasta des millmetros cerca de la yugular.

Transportado el herido á un habitación, se tras adaron los padrinos a una estación iumedista, dando cuenta del

Así se ha referido hoy este suceso, sin que nosotros garanticemos las referenóias, que damos con las naturales reservas, y que han circulado hoy por muchos, muy conocidos y autorizados Centros de Madrid.

Ante estos rumores, el Gobierno ha opnesto la mayor y más rotunda negativa, atribuyendo la lesión que sufre el distinguido oficial á un accidente puramente fortuito.

# AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del dice El Noticiero Universal de Barcelona, alcalde Sr. Martinez de Azcoita, han concurrido los Sres. Vélez, Casañé, Gallego y Pérez, los cuales prestaron su aprobación al acta de la anterior.

Después fué aprobado definitivamen.

te el proyecto de alineación de la Eras del Mercado.

Se c ncedieron á varios dueños de sepulturas el permiso que solicitaban para adornarlas y colocar barras de ce. rramiento.

Se aprobó la designación de locales donde han de instalarse los colegios electorales en la próxima elección de un diputado á Cortes por este distrit,

Quedó también aprobada la cuenta de los gastos ocasionados en la pasa. da Feria de San Antolín, importantes 3 904'25 pesetas.

Se leyó una instancia de D. José Pi. có en solicitud de que se le conceda un depósito doméstico en los locales de la Cubana, acordándose que por aquél se presente con fiador de garantía que responda al pago de los derechos que devenguen las introducciones en cum. plimiento de la instrucción.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por indicación de la presidencia 80 acordó designar al Sr. Casané para que forme parte de la Comisión especial de las obras del Testro, en la vacante producida por D. José Germán al renunciar el cargo de concejal.

El alcaide dió cuenta de la recauda. ción obtenida por consumos en el pasa. do mes de Octubre, que se elevó á 28.509 pesetas resultando un aumento de 2.128 en re ación con igual mes del año auterior.

Y no habiendo mis asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

#### disconecedores, well dores y otros La Janta Municipal

Terminada la anterior sesión se constitugó la Junta Municipal, con asisten. cia de los concejales arriba citados y los asociados don Mariano Cuesta, don E ías Pajares, D. Felipe Gútiez, don Francisco Garrachón, D. Mattas Lanchares y D. Fernando Zamora, con ob. jeto de discutir el presupuesto para el año próximo que quedó aprobado, con la sola modificación obedeciendo órde. nes superiores de incluir 3 000 pesetas en el de gastos para atauder á las epidemias que puedan desarrollarse en el ejercicio á que el presupuesto se re-

Para no alterar con este aumente el total del presupuesto, se disminuyeron 1.000, mil en lo consignado para fiestas y mil en el capítulo de imprevistos, aumentandose otras 1.000 en los ingresos eventuales.

Y como no era otro el objeto de la convocatoria el presidente dió la sesión por terminads.

# Diputación provincial

ROSTAR BORTO HOR SE DON PARROS Sesión de hoy

Presidente Sr. García de los Ríos: Secretarios Sres. Ordonez Pascual y Marcos.

Asisten los Sres. Rodríguez Blanco, García Benito, Jubete Tejerina, Salvador Zurita, Doncel, Diez Quijada, Redondo, Martínez Azcoitia, Pérez Juarez, Macho Tomé y Merino Miguel.

Se da lectura del acta anterior y es aprobada. b organivere onsuped with

Por el presidente se dió cuenta del fallecimiento ocurrido hace pocos días de los diputados provinciales señores Guijelmo Aguado y Diez Gómez, dedicando á su memoria frases sentidas y proponiendo constara en acta el sentimiento de la pérdida de tan queridos compañeros.

El Sr. Rodríguez Blanco hizo constar que en unión de su compañero senor Zurita y del Secretario de la Corporación asistió al entierro del Sr. Guijelmo en Parades de Nava y en nombre de la Diputación dió el pésame á la fa. milia del malogrado compañero.

Propuso el Sr. Rodríguez que se envie un mensaje muy expresivo á la Diputación Provincial de Santander por las consideraciones que guardó al señor Diez Gómez; así se acordó enviando el pésame á la familia de dichos compa-

Se dié cuenta por el presidente de las gestiones realizadas con el Director de Obras públicas para la construcción de caminos vecinales en esta provincia, proponiendo se revise y haga un nuevo contrato con la obligación de

inst todos los proyectados y de rifal Estado las 260.000 pesi tis en inos, consignando 25 000 pesetas in damente en cada presupuesto. Diputición acordó quadara entera. que pasase dicha moción á la Coin de Fomento á fin de que dictaen la sesion próxima.

acuerda designar á los Sres. Gar-Renito y Jubete, para que formen como Diputados Provinciales de Provincial de Caminos veci-

dió lectura de varios dictamenes despacho ordinario y no habiendo santos qué tratar se levantó la

nel juicio oral celebrado ayer, sosel señor fiscal que Ignacio Martin nes penetró la noche del 25 de Marlimo en la casa-morada de Grego-León Santiago, en Villamoronte, ando para ello la tapia del corral y ando dentro de el a arcas y baules, moderó con ánimo de lucro de 750 etas unas sartas de chorizos, cuatro hanas, un pedazo de tocino, panes

elecuente abogado Sr. Pérez de niago, sostuvo que eran completante inciertos les hechos que á su legido atribuía el señor fiscal.

g jurado pronunció veredicto de habilidad, y la Sala, de conformidad o propuesto por el señor fiscaldenó al procesado en la pena de saños y un día de presidio mayor, mesorias, costas é indemnización corespondientes.

Yen el celebrado hoy se acusaba a micisco Pérez Fernández, que, en hero último, abrió un agujero en una las paredes de su casa de Buenavisde Valdavia, que es medianera de la mers de Félix Fontecha, cayendo por rigo en cantidad de unas cuatro fa. gas, valoradas en 44 pesetas, de las 18 88 apropió el Francisco con ánimo

El notable abogado Sr. García Cresa sostuvo en brillantísimo informe la scencia de su protegido y el Tribunal pular otorgó un completo triunfo al ratigioso abogado, dictando un vereito de inculpabilidad.

la la inspeccion de Vigitancia se hana disposición de su dueño dos carno cédula personal del año comente, expedida a nombre de Inocen-Merino Rojo, natural de Cevico Na-

Los documentos que anunciábamos per habían sido encontrados en la vía polica por Basilio Espino Herrán, han de entregados hoy á la persona inteada por el inspector de Vigilancia Begoña, que los reclamó de aquél A vista de que anoche no quiso devollelos á su dueño.

# l "Chivero,, en santander?

Al acudir hoy al Gobierno civil para cer la diaria información, se nos faditó el siguiente te egrama que nuesprimera autoridad de la provincia, Beibiera de la de Santander. Dice así el despacho:

Tenemos algunas sospechas de que lesta por esta provincia el «Chivero» <sup>15</sup> se le busca; pero no hemos dado

Enterados de tan importante noticia Epasamos la prensa de la capital mon-Mesa, por si en ella podísmos enconlar algo relacionado con lo que el tegrama transmite y en Et Cantábrico leemos lo siguiente que reproducimos Pr si pudiera referirse á lo que a ude gobernador de Santander:

Tres sospechosos

Al mismo tiempo que un oficio de la tenemérita de Los Corrales dando hienta de un robo, se recibía otro tamde a de Reinosa, manifestando que en aquellos alrededores habían parecide tres individuos sospechosos. Según parece, los vecinos del pueblo

de Cañeda los habían visto ya y dado una batida, pero acabaron por perder pista. Entonces, la benemérita de Reinosa, en combinación con la de Lantueno, dió una batida por aquellos a'rededores, sin que consiguieran dar con ellos.

Solamente legraron descubrir el sitio donde estuvieron comiendo, y allí pudieron apreciar que los huéspedes llevaban con el'os chocolate, cigarros puros, etc., etc. Uno de estos sujetos, según los vecinos de Cañeda, anduvo de casa en casa, pidiendo limosna revolver en mano. Tembleb mejordoveb all

Se sospecha, y no sin motivo, que estos tres individuos son los que desde hace varios días vienen cometiendo é intentando robos en Los Corrales, Somahoz, Santiurde. etc., etc., y se les persigue activamente.

# 

Por cesación del que las venía desem. peñando se hallan vacantes en el pueblo de Tabanera de Cerrato, las plazas de maestro carretero y herrero, pudiendo los aspirantes presentar las solicitudes en términc de ocho días.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Cervera, el vecino de la misma Nicomedes Bedoya Marcos, como antor de las lesiones inferidas á su convecino Autonio Cuervo Cabeza, habiendo sido entregado á disposición del Sr. Juez de instrucción.

### Aviso al público

Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, man. dan muestras, siendo los portes por cuenta del cliente. Si se dirige éste por primera vez á á esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta

Alfombras.—Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Eu el Boletín Oficial se publicará en uno de los próximos números una circu'ar de la Tesorería de Hacienda, sobre los Ayuntamientos morosos de la provincia por el impuesto de cédulas personales.

Por el Sr. Gobernador se ha dictado una circular dirigida á los inspectores municipales de Sanidad y Subdelegados de Medicina, recordándoles el deber en que se hallan de someter á su debido tiempo los resúnenes estadísticos de morbilidad, mortalidad y natalidad, pues de no cumplirlo se les impondrá el correctivo correspondiente.

El Director de las Escuelas de la Propaganda Católica, canónigo señor Madrigal, nos dirige atenta invitación para la distribución de premios que, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Opispo, tendrá lugar pasado mañana domingo, á las siete de la noche en los salones de dicho Centro, situado en el Pa lacio Episcopal.

Agradecemos al Sr. Madrigal la in- hasta la una de la tarde de hoy: vitación.

## A las señoras

Nos permitimos recordarles que las que necesiten Alfombras deben encargar á alguna amiga ó familia que tenga en Madrid se las compre en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, el que está más surtido en Alfembras, Tapices de nudo hechos á mano, Terciopelos, Bruselas y Moquetas.

Altombras. —Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Se ruega á la persona que haya encontrado una moneda antigua de oro, que ayer tarde se extravió en el travecto comprendido entre a posesión del Sr. Carrera en la carretera de Valladolid y los cuatro cantones, se sirva entregarla en la calle de Don Sancho, núm. 15, donde se le gratificará.

Hoy ha estado expuesto á ser objeto de un grave accidente nuestro Iiustrisimo Prelado.

Serían sebre las once cuendo salía por las puertas de León en su carruaje, y al doblar el cuartel de A fonso XII y llegar cerca de la casa del marmolis-

ta D. Florentín Pérez una máquina de las que hacían maniobra pitó, asustando á las mu'as del coche, las que se encabritaron en tal forma que el carruaje volcó.

Por una de las portezuelas salió el prelado y su familiar, quienes volvieron de nuevo a ocupar el coche, sin que afortunadamente sufrieran mas que el susto consiguiente.

De veras nos alegramos que el inesperado accidente no revistiera proporciones que la diécesis hubiera lamen-

Los que piensen ir á vivir á Madrid y tengan que comprar Alfombras, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

Alfombras.—Hermanos Fernández

Esparteros, 3, Madrid

Convocada por los Sres. D. Julio Cejador, D. Francisco Simón y D. Rafael Navarro, se celebrará mañana á las seis una reunión en la Sociedad Económica, con el fin de discutir cuanto sea pertinente à la utilidad del Ateneo.

La Guardia civil de Guardo detuvo en uno de los pasados días en el tren número 2 de la línea de La Robla á Valmaseda, a joven de 23 años Lorenzo Macho Diez, natural de Villafría de la Peñs, cuyo sujeto trataba de embarcarse como emigrante para Buenos Aires utilizando documentos falsos.

#### Un legado

Leemos en Diario Regional de Valla-

«Ayer fué entregado á una comisión del Cabildo palentino, el cuantioso legado que á dicha S. I. C. dejó á su fallecimiento la distinguida señora vizcondesa de Villandrando, de tan gratos recuerdos en la buena sociedad vallisoletana.

»La entrega ha sido hecha por don José Jalon y D. José Hornedo, testamentarios de la vizcondesa, al sabio y virtuoso canónigo D. Matías Vielva.

Del legado, cuya tasación aproximada es de 100.000 pesetas, forman parte las mejores joyas de la difunta, valiosas vaji! as de plata y los so itarios por los cuales demostraba tanta predilección, que valen más de 20 000 pesetas.>

#### Conviene saber

Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierde el viaje al venir a Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

Alfombras.-Hermanos Fernández Esparteros, 3, Madrid

Ha llegado á nosotros la noticia de que muy en breve se inaugurará en esta capital un Círculo Carlista.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito

Defunción. - Dionisia Cantero Sarmiento, de 1 año, Beneficencia.

Nacimientos. - Carmen Lobete Grande, hija de Hilario y Engracia, Soldados, 41. - Zacarias Santamaria Mazariegos, hijo de Toribio y Antonia, Arbo! del Paraiso, 12, duplicado.

### PARIS

Gran Zapatería Modelo Esta noche gran exposición de modelos de calzado de lujo.

#### Pastos

Se arriendan los de invierno de la dehesa de Villandrando, sita en el término de Cordovilla la Real.

Para tratar con D. Isidoro Ordejón, San Juan, 15, en Palencia.

#### IBÁÑEZ-DENTISTA

Ha regresado de su excursión por Madrid y Barcelone, donde ha adquirido los últimos adelantos de la profesión Olontológica.

Mayor pral., 33 .- Pelencia.

## Salchichería y Carnicería

# Sucesor de Bejarano

Desde el miércoles 4 del actual, esta casa rebaja los precios á los artículos siguientes:

Tocino fresco con hueso, á 1'40 el kilo. Tocino fresco sin hueso, á 1'70 el id. Lomo de cerdo. . . . . á 2.20 el íd. Cérbiga.... á 1'40 el íd. Espinazos enteros. . . . á 1 el íd.

### MERCADOS

Palencia, 6.-Sigue el mismo temporal y el dia de hoy ha amanecido cubierto de espesa niebla. La temperatura matinal es fria, y el sol hace esfuerzos por romper el tupido velo que le encubre.

Los trabajos del campo se efectúan con actividad normal. El tempero de la tierra es exce'ente.

El barémetro sigue descendiendo y la aguja no se separa de lo que avisa ó lluvia ó viento.

Respecto á precios nada han variado de ayer á hoy cotizándose la fanega de trigo á 48.50 reales las 92 libras.

El centeno de 90 libras se paga hoy á á 36 reales y la cebada á 25'50 y 26.

Valladolid, 5.—Continúa desanimado el negocio de trigos con flojedad en los precios y mucha oferta, cosa contraria á lo que conviene á los tenedores y que es la causa de aquella. La plaza ofrece á 50°50 y Rioseco á 49, sin compradores por esos precios, cuando sería seguro el vender á más si no hubiera tanta oferta.

La entrada por el Canal fué de 600 fanegas á 50 y por el Arco 150 á 50 reales. Las ofertas de centeno en la plaza son á 37 y Peñafiel á 35, sin que se sepa de ope-

raciones. La entrada por el Arco fué nula.

Piden aqui por la cebada á 27'50 y los compradores pagan á menos. Por el Canal entraron 50 fanegas pagadas

El tipo de oferta de avena es 19, cemo hace unos días.

# Boletín Religioso

Sábado.—San Herculano, San Amaranto San Florencio y San Aquiles.

En San Pablo á las ocho y media misa privilegiada del Rosario. Al anochecer Salve cantada.

## TELEGRAWAS

DE LA AGENCIA MENCELTA

# En el campo moro

MADRID 6 (11'15)

El comandante general de Melilla comunica que ayer tarde continuó el tiroteo entre los partidarios y enemigos del Roghi, pero sin entablarse ningún combate serio, porque ni unos ni otros se deciden á empeñarle.

Créese que el Roghi ocupa una mala situación y que su autoridad está anulada.

El comercio con la plaza está paralizado y los obreros emigran.

# El carabinero Zorrilla

MADRID 6 (11'45)

Dicen de Bilbao que el carabinero Agapito Zorrilla, después de un tranquilo sueño de cinco horas se levantó sobresaltado, siendo preciso que los que le vigilan le dirigieran frases consoladoras.

Al ser visitado hoy por el confesor y el director de la cárcel, el reo les preguntó si había noticias oficiales de su indulto, contestándole que las particulares eran buenas.

Agapito muéstrase desconfiado y dice que reconoce la gravedad del delito que cometió.

Gestionase que se celebre un nuevo Consejo para examinar las facultades mentales del reo.

Una dama caritativa le ha entregado doscientas pesetas.

# El suceso Bargés

MADRID 6 (12)

En los Centros oficiales continúan calificando de fantásticas cuantas versiones publica la Prensa sobre el accidente ocurrido en Barcelona al teniente de la escolta real Sr. Bargés.

El ministro de la Gobernación niega que el Sr. Moret haya recibido cartas de Barcelona acerca de los disgustos que existen entre los militares y las clases civiles.

Añade el Sr. Lacierva que caso de haber recibido el Sr. Moret las cartas aludidas, cree que no será capaz de leerlas.

Por último, afirmó el ministro que nada incorrecto hubo en la función regia que se celebró en el teatro Romea de la ciudad condal.

# Cos banqueros Besada

MADRID 6 (13) Una comisión de banqueros

ha visitado hoy al ministro de Hacienda para pedirle que en la nueva ley del Banco, se le autorice para la compra-venta de valores públicos.

El Sr. Besada contestó que la nueva ley no lleva la citada autorización.

## El asunto alcoholero

MADRID 6 (14)

El Sr. Besada ha declarado que no concederá amnistía á los defraudadores del impuesto del alcohol, porque esto sería autorizar la defraudación.

Los expedientes que se instruvan se resolverán en justicia.

Una comisión de alcoholeros de Tarragona, Valencia y Málaga, ha conferenciado con el ministro de Hacienda, para lamentarse de que éste no hubier aaceptado la formula propuesta por el Sr. Berlanga.

El Sr. Besada dijo á la comisión que se pongan de acuerdo los interesados mientras él estudia la propuesta.

# Respiró Maura

MADRID 6 (15'45

El presidente del Consejo ha telegrafiado al ministro de la Gobernación desmintiendo en absoluto ocurriera incidente alguno desagradable en la función del teatro Romea de Barcelona celebrada en honor de D. Alfonso.

Afirma también el Sr. Maura que el accidente ocurrido al teniente de la Escolta Real señor Bargés fué puramente casual.

Dice por último el presidente que el Rey ha llegado á Ripoll, siendo aclamado.

# Sin sesión

MADRID 6 (16)

Al abrirse esta tarde la sesión del Congreso el Sr. Soriano pidió se contase el número y no llegando á veinte diputados los que se encontraban en los escaños, el presidente levantó la se-

En los pasillos se formaron animados grupos que comentaban lo ocurrido atribuyendo las oposiciones el que no haya habido sesión al temor de que se preguntara al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona.

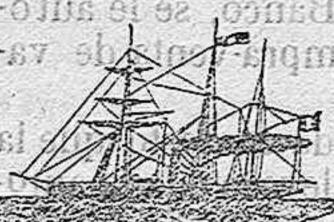
ALONSO É HIJOS.-Mayor pral., 71

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren.	(91) Offese AM Hugo zoleicile	Oarrusjes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	on IPUNTOS DE DESTINO le e	5-07 To	SALIDA	observaciones
412	Correo-Expres	alificando	Coruña y Gijón	es; tos prectos a los tes: Madrid	01,8880	ohe, sin	o le magnoo A evenn el
	Correo-Expres	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	Santander 19 (	Madrid é Irún	0.12		unseinius etusmananatroi
	Correo-Expres			Santander	1,07	THE PROPERTY OF	sto consigniente.
ETECHNOLOGIC CONTRA	Correo-Expres			Coruña y Gijón	1'55		app comergole son earav
400		21.	Coruña y Gijón	Madrid	2:20		restaiven en eldebioom of
1060		1. 2. y 3.	A BUT OF THE PROPERTY OF THE P	Madrid é Irún	3'02	3'05	Miércoles y domingos :
71	<b>拉伊斯斯科亚科茨斯科科特加利斯科</b>	1. 2. y 3.		Santander	0110	0,01	
421	TOOM PERSONS TOWNS	1.º 2.º y 3.º			8'10		
1444		2. y 3.	Sahagún	Coruña y Gijón Palencia	8'48	9'04	B HIVIY B HI desilend only a
1050		2. y 3.	Alar del Rey		9'53	onl me.	Alle Alleign in things only in
	Mensagerías	2. y 3.	The responsible for the control of t	Palencia Velledelid Minorda	10.30	-144746	les d'imagenes de la calle
Control of the Contro		2. y 3.	Palencia	Valladolid, Miranda	sib le 🔞	11'47	
		1. 2. y 3.		León La constante de la	espeso	15'20	ria no emp sojudib no bebsi
1064	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	1. 2. y 3.		Venta de Deservi	16'03		PRODUCT AND
1051	11 1 20 2 (1 (2*) + 1	2. y 3.		Venta de Baños	obiqui i	16'06	ret Tri
420					l Los t	16'29	
		1. 2. y3.	THE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY	Venta de Baños	17'01	37826Pd: 12072V052V0	Haparteros, G. Madri
The state of the s		id. id. id.		Id. Id. 93419	17'59	\$5000 - CONTRACTOR OF	CALCULA 6 CHARLES
422			Gijon y Monforte	throught of oh the control	20'05	The second secon	nwoceds pur los Stes. D.
425		id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	a Street Constitution	r, D. Francisco Simón y 1
401	Rápido 55	sem <b>l</b> f o	1601 Madrid obsin	Coruña y Gijón	23'10	The second of th	Jueves y domingos
. 1			a detrigo condal	nov cotizándose la faneg	à rove	-ònos5 i	una reunión en la Socieda

# 

# Compañía de Vapores correos Pacific Steam Navigation Company



(Incorporated by Royal Charter 1840) SALIDAS DE BILBAO

El día 2 de Noviembre de 1908 saldrá de este puerto el vapor DUENDES, de 4.500 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahia Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y El Callao.

Precie del pasaje en 3.º clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 a 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34,50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia). Piden aqui por la cebada à Trou v los

El día 25 de Octubre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnifico vapor ORITA, de 9.265 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, San Vicente, (Cabo Verde), Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario) Pert-Stanley (Iles Falkland), Sandy Point, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é H jos, Correo, 17, pral. Bilbao 

# 

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

#### del DR. WINTER



Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los deleres, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestives debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodes mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

ades mentales del reo.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER Cura como por encanto. Boticas y Dreguerías.

# Comercio de Paños

# FELIX BAFAEL

-92 of oursel sin MAYOR PRAL., 65.

Esta casa ha recibido para la presente temporada un inmenso surtido en patenes novedad de todas clases y precios, así como en paños fuertes, lisos, rayas y cuadros.

En trajes para niños de 3 á 12 años hay también surtido completo y variedad de formas como gabanes para las mismas edades.

Especialidad en capas finas, fuertes karris, gabanes y pellizas para caballero.

Formalidad en las ventas, precios corrientes dentro de lo económico. ALONSO E HIJOS. -- Mayor pral., 71

Se hace de la que en término de la villa de Rueda, en la provincia de Valladolid, distante 500 metros de la población, pertenece al Sr. Conde de Troncoso, que hace una extensión de dos hectáreas de terreno poco más o menos, de 1.ª calidad, en su mayor parte, con casa vivienda para el hortelano en buenas condiciones, corral y cuadra á ella unidos, y palomar, hoy sin poblar.

liene un pozo con abundante manantial y excelente noria, situado junto á la casa en la parte más alta de la finca, y un depósito ó estanque de más de 5.0 Olitros de capacidad, y junto á él, un jardin y su glorieta. La finca se halla cercada de tapial y bardilla de ladrillo en toda la linea de la parte del Poniente, y se propone cercarla per los demás lades, tiene algunos árboles de almendro, y durante los años de arriendo, se plantarán árboles frutales de diferentes clases y superior calidad, en número sufi-

Se hace presente, que dado el crecido vecindario de la población y las pocas huertas existentes, se venden sus productos á gran precio, teniendo que surtirse de lo que viene de puntos forasteros, por el mucho consumo que se hace.

Las personas que deseeu interesarse en dicho arriendo, pueden verse en dicha villa consudueño, durante los meses de Octubre, y Noviembre próximo, é con el Admor. General que subscribe, en Palencia, calle de San Juan 33, quienes informarán del precio y condiciones para llevarse á efecte el contrato, pero no se admitirá proposición sin garantia personal é metálica á satisfacción.

Rueda 30 de Septiembre de 1908.-El Administrador apoderado Andrés Ortega.

### VENTA

Se hace de todos los enseres de una can-

#### Huéspedes

Se reciben estables. Para tratar, calle de la Cestilla, números 9 y 11, principal. noxe na ab

### ARRIENDO

Se hace de la fábrica de harinas y panadería «La Piedad» en Herrera de Pisuerga· Dirigirse á D. Amaro Baldor, en dicha población.

# "La Agricola, de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase.

# FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

## AL White M IN IN IN Concepedes

al jontado y á plazos

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

### CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efec túan al contado. ememeridos engiraeq

## SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.a-Palencia.

# 

Pedid siempre las Pastillas del Doctor J. Peña compuestas de Helenina, Thio. col, Benzoato de sosa y Eucaliptol. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más racional las más eficaces y las más antisépticas que se conocen, babiano la sala sta distribution en alac sta distribution en la conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

# e e abonds minerales e e

En el Almacén que en Villada tiene establecido Emeterio Garrán, se hallan a la venta y con clases garantizadas de las mejores marcas que se conocen: sandial le v obigatore na es signam =

Superfosfatos de cal de 18/20 por 0/0. Sulfato de Amoniaco 20/21 por 0/0. Cloruro de Potasa de 80/85 por 0/0. Escorias «Thomas» de 14/16 por 0/0. Nitrato de Sosa.

Todo se sirve en pequ nas ó grandes partidas en dicho Almacén, Calle del Arco, número 2.

# 

# Esquelas de defunción.

Se sirven por corres é farrocarril ca el mismo dia recibirse los encargos. Para la capital se sirven à la hora.

> WEFFERSTA Y LETOGRAFÍA DE ALCHES É MICO PALHICIA

# AMUEBLADORA PALENTINA

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle co Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la 🙃 venta á precios desconocidos en esta ||| población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

Canderras de 50 kg/m, 50 educiaca.

HX sand A ob testeno la midule l' MANUAL PALENCES

la clubiti cielquies na ogioto alluqu

maigineo abogado, dictando un vere-

Mo de lacalpabilidad.

# Burges, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Practicante en Cirugia menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, añerca y todo lo concerniente á Cirugia. También so pasa á domicilio.

en tilla. Dom. 15.- PALEROIA

# "La Meda Elegante,

BANKE WA Chartestimm association 4 th nelded conolections so loops as a

.Rosoflostinos soubivibuicesat officellosos.

oldend lep neutros Action del baepro